



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA ENDEMICTOURS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA AÑO 2013

En la Parroquia Mindo, al 7 de febrero del 2014, a las 9:30 minutos, en la Parroquia de Mindo, en la oficina de la Compañía ubicada en el Barrio El Triunfo, Avenida Quito y Gallo de la Peña, se reúne los señores Pedrito Romelly Quishpe Yanchatipan, Abelardo Vega Ugsha y Rita Merilud Quishpe Yanchatipán (Secretaria Ad-hoc) Encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía **ENDEMICTOURS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA** conforme consta del libro de participaciones y socios que ha sido traído a la presente Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven en forma unánime constituirse en Junta General Universal Ordinaria.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el siguiente Orden del Día que es aprobado por unanimidad

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General, relativo a la marcha de la empresa en el periodo 2013.**
- 2.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2013.**
- 3.- Resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2013.**

Representada la Totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado orden del día, Se instala la sesión a las 09h35 con la presencia de los socios:

Pedrito Romelly Quishpe Yanchatipan propietario de Doscientos veinte y cinco (225) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad y Abelardo Vega Ugsha propietario de Doscientos veinte y cinco (225) participaciones

Dirección: Av. Quito y calle Gallo de la Peña
Teléfono: 02 2170 265 / 099 888 5801
E. Mail: endemictours@hotmail.com
Mindo – Ecuador – Sudamérica



sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad.

A continuación la Junta General por unanimidad resuelve:

1.- Informe del Gerente General relativo a la marcha de la empresa en el 2013.

Interviene el Gerente de la empresa el señor Pedrito Romelly Quishpe Yanchatipán, manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2013, el mismo que fue enviado a los socios.

Por unanimidad se procede aprobar el informe, con la constancia de que no voto el gerente general.

2.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2013.

La presidencia convoca al Contador de la Compañía, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entregó con la debida anticipación los ejemplares del Balances cerrado al 31 diciembre del 2013, a los señores socios. Luego de haber examinado el Balances General, Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio conjuntamente con el Gerente, emitió un comentario acerca de los mismos, que este examen al que hago referencia se basa en las normas de contabilidad generalmente aceptadas, para obtener una real comparación en cuanto a los principios considerados como reales y prudentes, así mismo he visto concordancia con disposiciones legales y cumpliendo con las normas por parte de los Administradores de la Compañía. La Junta General Extraordinaria y Universal aprueba el Balance económico de la Compañía, en forma unánime.

3. Resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2013.

El señor Gerente General interviene y solicita a los accionistas su pronunciamiento sobre el destino que se darán a las utilidades del ejercicio, mociona que las utilidades netas del ejercicio económico 2013 no se retiren y queden en el rubro utilidades

Dirección: Av. Quito y calle Gallo de la Peña
Teléfono: 02 2170 265 / 099 888 5801
E. Mail: endemicitours@hotmail.com
Mindo – Ecuador – Sudamérica



acumuladas, moción que es apoyada por todos los accionistas, el señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de accionistas, resuelve por unanimidad que una vez hechas las deducciones legales y el pago de impuestos, las utilidades netas del ejercicio económico del año 2013, queden en el patrimonio, en el rubro utilidades acumuladas.

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, los Socios dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 11h00, para constancia de lo cual firman.



Romelly Quishpe Y.
GERENTE GENERAL



Abelardo Vega Ugsha
PRESIDENTE



Rita Quishpe

SECRETARIA AD-HOC

Dirección: Av. Quito y calle Gallo de la Peña
Teléfono: 02 2170 265 / 099 888 5801
E. Mail: endemicitours@hotmail.com
Mindo - Ecuador - Sudamérica

